DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

LA DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, NOMBRADA MEDIANTE DECRETO 0198 DE 2026 DEL 04 MARZO DE 2026, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN Nro. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN DIBIE Nro. 08-7-10015-26

CONTRATISTA: MAZÚ SERVICIOS INTEGRALES S.A.S NIT: 901.362.906-9

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN HIDRÁULICA, EQUIPOS DE PRESIÓN Y RED CONTRA INCENDIOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUIDO IVA Y AIU.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00), MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Nro. CHU-100075899 Anexo Nro.0 Expedida el: 17/03/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 30.000.000,00	13/03/2026	31/08/2027
Calidad del servicio	$ 30.000.000,00	13/03/2026	31/08/2027
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 7.500.000,00	13/03/2026	28/02/2030
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 30.000.000,00	13/03/2026	29/02/2028

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Nro. CHU-100014130 Anexo Nro. 1 Expedida el: 24/03/2026.

Amparo básico predios, labores y operaciones	$ 350.181.000,00	13/03/2026	28/02/2027
Contratistas y subcontratistas	$ 350.181.000,00	13/03/2026	28/02/2027
Vehículos Propios y No Propios	$ 350.181.000,00	13/03/2026	28/02/2027
Patronal	$ 350.181.000,00	13/03/2026	28/02/2027
Daño emergente y lucro cesante	$ 350.181.000,00	13/03/2026	28/02/2027
Perjuicios extrapatrimoniales	$ 350.181.000,00	13/03/2026	28/02/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá el 26 MAR 2026.

Brigadier General **CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO**
Directora de Bienestar Social y Familia
Administrador policial T.P. 3349

Elaborado por: PRS06. Adriana Herrera Pinzón – Analista de Contratos
Revisado por: CT. Luis Alfredo Galicia Gamba – Jefe Grupo de Contratos (E)
Revisado por: ASD09. Mario Fernando Valero Ladino -Jefe Asuntos Jurídicos (E)
Revisado por: TC. Diego Andrés Castro Sáenz - Jefe Área Logística y Financiera
Aprobado por: TC. Daisy Arias Rodriguez - Subdirectora DIBIE (E)

Fecha elaboración: 25/03/2026
Ubicación: Z://CONTRATOS:C/Procesos Adriana Herrera

Calle 44 No.50-51 Bogotá
dibie.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.17 09:07:31 -05:00

NIT 860037013-6
GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 62j0S9tPUKst5e5iv0ZnoQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R0000000059-D00I

No. PÓLIZA CHU-100075899	**No. ANEXO** 0			**No. CERTIFICADO** 533143422		**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN** 17/03/2026		**SUC. EXPEDIDORA** CEN HUILA	
VIGENCIA DESDE		**VIGENCIA HASTA**		**DÍAS**	**VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE**		**VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA**
00:00 Horas Del	13/03/2026	24:00 Horas Del	28/02/2030		N/A	N/A	N/A N/A

TOMADOR	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901362906-9
DIRECCIÓN	CLL 1 G 9 48 AP 201	**TELÉFONO**	3112235211
ASEGURADO	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	830042321-0
DIRECCIÓN	CALLE 44 NO. 50-51	**TELÉFONO**	3102167788
BENEFICIARIO	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	830042321-0
DIRECCIÓN	CALLE 44 NO. 50-51	**TELÉFONO**	3102167788

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.08-7-10015-26 , CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIPON HIDRÁULICA, EQUIPOS DE PRESIPON Y RED CONTRA INCENDIOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUIDO IVA Y AIU.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 31/08/2027	30.000.000,00	88.110,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 28/02/2030	7.500.000,00	59.507,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 31/08/2027	30.000.000,00	88.110,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 29/02/2028	30.000.000,00	118.027,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 97.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
G&G MULTISEGUROS Y SERVICIOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	353.754,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	353.754,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	68.163,00
TOTAL A PAGAR	$	426.917,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100075899	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533143422	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/03/2026	24:00 Horas Del	28/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADO A LA CARÁTULA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100075899** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA / DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA** , expedida por la Compañía en **17/03/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **17** días del mes **MARZO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	62j0S9tPUKst5e5iv0ZnoQ==	Número de póliza	100075899
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	17/03/2026	Inicio de vigencia Global	13/03/2026
Fin de vigencia Global	28/02/2030	Tomador	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
		Asegurado	DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
Valor asegurado	97.500.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.08-7-10015-26 , CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIPON HIDRÁULICA, EQUIPOS DE PRESIPON Y RED CONTRA INCENDIOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUIDO IVA Y AIU.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/03/2026	24:00 Horas del 31/08/2027	$ 30.000.000,00	$ 88.110,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/03/2026	24:00 Horas del 28/02/2030	$ 7.500.000,00	$ 59.507,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 13/03/2026	24:00 Horas del 31/08/2027	$ 30.000.000,00	$ 88.110,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 13/03/2026	24:00 Horas del 29/02/2028	$ 30.000.000,00	$ 118.027,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.24 14:18:54 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: K3R/0jH5YlYzBpaTpoV/0w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851270 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100014130	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	533144314	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	24/03/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/03/2026	24:00 Horas Del	28/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901362906-9
DIRECCIÓN	CLL 1 G 9 48 AP 201	**TELÉFONO**	3112235211
ASEGURADO	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901362906-9
DIRECCIÓN	CLL 1 G 9 48 AP 201	**TELÉFONO**	3112235211
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AGREGAN SUBAMPAROS ADICIONALES:
1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE; SUMA ASEGURADA: $350.181.000
2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES; SUMA ASEGURADA: $350.181.000

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.08-7-10015-26 , CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN HIDRÁULICA, EQUIPOS DE PRESEI+ON Y RED CONTRA INCENDIOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUIDO IVA Y AIU.

BENEFICIARIO/ASEGURADO ADICIONAL: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA NIT: 830.042.321-0

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
G&G MULTISEGUROS Y SERVICIOS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100014130	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533144314	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/03/2026	24:00 Horas Del	28/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	K3R/0jH5YIYzBpaTpoV/0w==	Número de póliza	100014130
Número de anexo	1	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	24/03/2026	Inicio de vigencia Global	13/03/2026
Fin de vigencia Global	28/02/2027	Tomador	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
		Asegurado	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.08-7-10015-26 , CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN HIDRÁULICA, EQUIPOS DE PRESEI+ON Y RED CONTRA INCENDIOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUIDO IVA Y AIU.BENEFICIARIO/ASEGURADO ADICIONAL: DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA NIT: 830.042.321-0 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AGREGAN SUBAMPAROS ADICIONALES: 1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE; SUMA ASEGURADA: $350.181.0002. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES; SUMA ASEGURADA: $350.181.000		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 13/03/2026	24:00 Horas del 28/02/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 13/03/2026	24:00 Horas del 28/02/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 13/03/2026	24:00 Horas del 28/02/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 13/03/2026	24:00 Horas del 28/02/2027	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13